



Superintendencia
de Bancos de Panamá

AVISO AL PÚBLICO

LA SUPERINTENDENTE DE BANCOS INTERINA COMUNICA:

Que, con motivo de conmemorarse el viernes 1° de mayo, el Día del Trabajo en el territorio nacional, se suspenderán las labores ordinarias de esta Superintendencia durante toda la jornada.

En consecuencia, los términos procesales y administrativos se considerarán prorrogados.

No obstante, la atención al público por parte de las entidades bancarias se regirá por el horario que cada entidad bancaria adopte.

Panamá, 28 de abril de 2015.

Yanela Yanisselly R.
Superintendente Interina